

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " ORELCO, ORIENTAL ELECTRONICA C.A."----- 13

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5º el 27 de diciembre de 1976, se constituyó la compañía anónima denominada "ORELCO, ORIENTAL ELECTRONICA C.A."-----

Esta escritura fue inscrita en GUAYAQUIL el 18 de Enero de 1977. de fojas 483 a 497 N° 39 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 1.559 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:

Alfredo Adum Ziadé, Antonio Carbo Merino, Michael Adum Mera, Xavier Nevarres Llerena y Miguel Segovia Villacís. Ecuatorianos, por sus propios derechos y domiciliados en esta ciudad.

3.- La Compañía se denomina "ORELCO, ORIENTAL ELECTRONICA C.A." y su plazo de duración será de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto la fabricación y ensamblaje de motos, bicicletas, aparatos eléctricos y electrodomésticos, pudiendo importar materia prima, partes y piezas y productos intermedios para su industrial. Para cumplir con su objeto la compañía podrá celebrar actos y contratos civiles permitidos por las leyes en relación con su objeto social. Podrá ~~remover~~, fundar o constituir nuevas sociedades; y, aún fusionarse o transformarse.

6.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES-----
-----dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil----- sucres cada una.

7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado en un 25% en dinero efectivo, según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco La Filantrópica.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, y el Presidente. El Presidente tiene la representación legal de la compañía.

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada ORELCO, ORIENTAL ELECTRONICA C.A.", fue aprobada mediante Resolución N° 6256 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 17 de Enero de 1977 e inscrita en este cantón el 18 de Enero de 1977 de fojas 478 a 482 N° 38 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el N° 1.558 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 20 de Enero de 1977.



ABGDO. José María Palau Ostaiza.

SECRETARIO

